EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Viernes 8 de Agosto de 1902. Núm. 12.513.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el Doctor D. Vicente Vera.

Libro curioso é interesantísimo.—Pintorescas descripciones del país.—Cuadros de la guerra.—Semblanzas de los principales personajes.—Episodios y anecdotas.

Todo lo notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas, con preciosas láminas fotograbadas, que puede adquirirse por 5 pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite certificada por correo á quienes la pidan enviando 5 pesetas y 50 céntimos en libranzas de Giro Mutuo, sellos de correo ó otra de facil cobro.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula **El Triunfo del Ave María ó**

La Toma de Granada,

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de

Una peseta

en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo **una peseta y 30 céntimos.**

Paseos por el campo

Quejarse del oficio.—Pocas ganas de trabajar.—Los pechos secos.—El mejor oficio.—Los tres barqueros.—El labrador.—Ventajas del trabajo.—Fundamentos de la casa.—Vivir de la tierra.

Nadie está contento con su suerte, ya lo dijo Ciceron, y es una máxima que, salvo raras excepciones, vemos confirmada por la experiencia; pues, ¿á qué os parece que es debido?

—Yo creo, contestó uno, que es á la idea de ganar más ó mejorar la suerte.

—Pues yo creo, dijo el maestro, que es en la idea de trabajar menos; y es que se considera como una desgracia el tener que trabajar para comer, cuando es una suerte y utilidad para el alma y para el cuerpo, como lo es el hacer todo lo que Dios manda.

—¿Y qué oficio os gustaría más, ya que es preciso ganarse la vida en alguno?

—Pues yo, dijo un niño, hijo del médico, desearía ser siempre un niño y que no hubiese escuela; otro contestó que desearía ser pastor para estar sentado sobre la hierba, á la sombra de los pinos, trenzar juncos y mimbres y jugar mientras se apacienta el ganado, y por la noche sacar leche y hacer requesones.

Estas contestaciones indican poca aficion á trabajar: lo extraño es que alguno de vosotros no desee ser político y tener un empleo de ganar mucho y trabajar poco, ó sea oficio de parásito ó de sanguijuela. Muchos oficios, y especialmente los empleos políticos, son objeto de multitud de pretendientes, cuyos empleos se los disputan semejando un estanque de peces, en que se abren cien bocas para coger una migaja de pan; siendo el comedor político como una gran cazuela ó marmita, en la que todos quieren meter el hocico, saliendo casi todos con los bigotes tiznados. En el oficio de labrador es donde sobran lugares y empleos para todos los pretendientes que se presenten, escasean los aficionados y solicitantes; y hasta huyen del campo muchos de los que se dedican al mejor de los oficios, como os he probado.

Hay que poner remedio á tan grande calamidad, porque si á la nodriza de la nacion, que es la agricultura, se le secan los pechos, ¿de dónde sacará la nacion el alimento y la riqueza? ¿No sería criminal el poner á pequeña racion á una madre que cría á su hijo, para que se le seca el pecho; y un absurdo el querer que volara un pájaro al nido para dar de comer á sus pequeñuelos despues de haberle cortado las alas? Pues la agricultura en España está á media racion, sin fuerzas para vivir los que á ella se dedican, ni para alimentar á la nacion, y se le han cortado hace años las alas para que no pueda cultivar bien la tierra y elevarse en el progreso.

Este inconveniente debe movernos á unir nuestras fuerzas para que desaparezca; y lo lograremos volviendo con entusiasmo á la agricultura y trabajando sin tregua para la asociacion y progreso de los labradores, y para lograr se nos haga justicia y se nos dé la importancia y proteccion que se da á la agricultura en naciones que no quieren suicidarse y quieren progresar; y han de convencerse que las naciones tienen los gobiernos que merecen, y que lograremos levantarnos si ponemos los medios.

Puesto que hemos de trabajar para comer, tengamos por una suerte el poder trabajar la tierra, por ser el oficio que reune más ventajas que los otros, y estemos contentos con la suerte que tenemos de ser labradores; que varios labradores he conocido que han abandonado el campo y les ha dado muy mal resultado para el cuerpo y para el alma, y además se han arruinado, que yo os explicaré algun caso.

Ahora escuchad el caso de los tres barqueros: Lucas se ganaba la vida en su barca pasando la gente de una ladera á la otra del rio; Juan en otra pescando, y Martin en otra subiendo y bajando el rio, llevando mercancías; un dia los tres, bebiendo un vasito en la taberna, se quejaban cada uno de su oficio: Lucas, de remar siempre con la misma operacion de pasar la gente, Juan no hallaba enojosa la vida del pescador, y Martin, que le iba bien el negocio, pero que si al bajar el rio le era fácil, la subida le era penosa, y determinaron cambiarse los tres; á los tres meses se volvieron á encontrar y descontentos de su nuevo oficio, volvieron á cambiar mútuamente, y tampoco quedaron satisfechos del cambio, pues otro domingo, al volverse á encontrar, volvió Lucas á pasar la gente, Juan á pescar y Martin á subir y bajar el rio, resueltos á no cambiar más; y es que si amásemos el trabajo no nos quejaríamos de nuestra suerte, y menos si nos comparásemos con los muchos que están peor. Si el hombre no trabajase se fastidiaría, se pondría triste, se viciaría y perdería la salud, además de que sería el único ser que estaría ocioso. La tierra trabaja produciendo hierbas, hojas, flores y frutas, y casi todos los animales nos dan ejemplo de laboriosidad y trabajo.

Las abejitas, elaborando la dulce miel, libando de una á otra flor; las hormiguitas previsoras, que están siempre acarreando comestibles á sus almacenes para tener provisiones; los animales todos, buscando la comida para ellos y sus pequeñuelos; y los que están al servicio del hombre, trabajan bajo nuestras órdenes y obedecen con paciencia. Así el hombre ha de trabajar para comer él y su familia, para vestirse, para construirse la casa y comprarse alguna tierra ó establecimiento.

Además vive en sociedad, y ha de pagar los beneficios que recibe del comun, y debe tambien dar algo á los pobres que carecen de lo necesario.

El labrador no necesita correr por el mundo ni poner tienda para ganarse la vida, haciendo muchas veces tretas injustas: bástale labrar sus tierras y coger los frutos, y poner luego por guarda y beneficiadora á su mujer; pues en vano suda el hombre en el trabajo si su mujer no guarda y administra, debiendo el uno completar al otro.

Así dice un poeta que los fundamentos de la casa son el buey y la mujer: el buey, porque ara, y la mujer, porque guarda. El vivir de la tierra es vida inocente y de menos peligro de cometer farsas y engaños, como en muchos oficios, pues come de la tierra, que jamás se cansa de prodigarnos sus bienes si se la trata bien; y es —dice Fr. Luis de Leon—la vida del campo vida de inocencia y de verdad, pues en lo que se le encomienda, es fiel, y en el no mudarse es afable y clara, y abierta á brotar afuera y sacar á luz sus riquezas; y para bien hacer, liberal y abastecida. Así parece que se engendra é imprime en los pechos de los que labran una bondad particular y una manera de condicion sencilla y un trato verdadero, fiel y llano, de entereza y de buenas y antiguas costumbres, cual se halla con dificultad en las demás suertes de oficios y de hombres.

Además de que los cría sanos y valientes y alegres y dispuestos para cualquier linaje de bien. Y dice que la raiz de donde nacen y en que se sustentan estos provechos es la buena guarda é industria de la mujer. Por lo cual, como asunto de importancia, ya hablaremos á su tiempo de lo que ha de ser, saber y practicar la buena ama de casa.

¿Quién más feliz que el labrador que posee un pedazo de tierra que cultiva, y con cuyo producto cubre sus necesidades y hace alguna economía, gracias á haberle tocado en suerte una buena compañera que educa bien á los hijos y sabe gobernar la casa?

Tranquilos, viven, porque además de cubrir sus pequeñas necesidades con su trabajo y economía, preparan una reserva para sus hijos, su trabajo es sano y libre, y le pertenecen los frutos de su tierra.

¡Con qué ardor y satisfaccion clava la azada en la tierra ó arrea sus bueyes, pasándosele las horas sin advertirlo!

Tiene poca tierra, pero limpia de hierbas, y tan bien cultivada que parece un jardin. Tiene el cielo sobre su cabeza, la tierra bajo los pies, el sol que le baña, el aire puro en el pecho y el horizonte vasto, que contempla gozoso. Sus trabajos son algo rudos, pero variados, que los ejecuta en pleno ambiente y en pleno dia, con salud y alegría, con habilidad, con fuerza y con orgullo, porque es libre y está tranquilo, sin envidia ni rencor.

José ROSELL.

El año de 1902

en la Naturaleza terrestre.

El año actual quedará inscrito en los anales de la meteorología, de la climatología y de la física del globo como extraordinariamente agitado por una serie de perturbaciones diversas, que han turbado singularmente á nuestro planeta todo entero. Los temblores de tierra han sido frecuentes y desastrosos: los volcanes se han despertado de una manera terrible: la temperatura se compone de una sucesion, por sacudimientos, de calores y de fríos extremos, y la curva termométrica se aleja cada dia de la media normal. Este es un suceso que merece fijar nuestra atencion científica.

. . . . . .

El cuadro de los trastornos ocurridos pone á nuestra vista la agitacion singular que sufre la epidermis de nuestro planeta desde hace varios meses. Parece como si atravesáramos un acceso de fiebre, y es difícil no pensar que estas convulsiones del suelo en regiones tan lejanas las unas de las otras y tan diversas, no tengan entre sí un lazo comun, una causa general.

La misma reflexion nos es inspirada por la asombrosa oscilacion de las temperaturas y por las variaciones anormales de la atmósfera, que el año actual ofrece.

Consideremos, por ejemplo, las temperaturas de París.

El 12 de julio la media termométrica ha sido de 14 grados y 6 décimas y la mínima de 7 grados 2. ¡Esta temperatura corresponde normalmente al 17 de mayo!

El 14 de julio el termómetro se elevó á 32 grados 7, á la sombra y al Norte. Salto gigantesco en dos dias. Despues, de repente tambien, baja anormal: el 20 temperatura media de 13 grados y mínima de 12; el 21 es de 13° 3 y 10° 1. Es la temperatura del 5 de mayo y del 3 de octubre.

Pues lo mismo ha ocurrido desde el comienzo de este año extravagante.

Cuando los meteorólogos hagan, á fin de año, la gráfica de la temperatura de cada dia, en lugar de una curva gradualmente ascendente del invierno á la primavera y al verano y gradualmente descendente del verano al otoño y al invierno, encontrarán una sucesion de altas y bajas, de picos y simas, que darán á esta curva la forma de zig zag de la más extraña irregularidad.

Y no solo respecto á los dias sucesivos, sino aun para la media de las semanas, alternativamente ardientes ó heladas, y aun para la media de los meses. Así, por ejemplo, la temperatura del mes de enero fué de 4° 3 y la de febrero de 2° 3. ¡Febrero dos grados más frío que abril! Y hay en esto una anomalía tan chocante como la de las perturbaciones geológicas.

Todo esto no es el efecto de la casualidad: no son coincidencias fortuitas: hay causas generales que buscar y que estudiar.

El sol mismo atraviesa una fase anormal.

Su mínimo de actividad debia haber sido en 1900. Y se retardó un año por lo menos.

Ahora bien, nuestro planeta está suspendido de los rayos del sol, y depende enteramente de las fluctuaciones de ese astro.

Un dia hablaba yo con Le Verrier de las leyes generales de la naturaleza.

—«Lo que me parece más interesante (díjome en cierto momento el autor del descubrimiento de Neptuno), no es las leyes, es las excepciones, es las anomalías: estudiándolas es como llega la ciencia á la conquista de lo desconocido.»

En efecto, las irregularidades del movimiento de Urano, sirvieron al gran astrónomo para descubrir la existencia de Neptuno.

Util es poner en evidencia hechos como los de la física y la meteorología de este año, señalarlos y precisarlos. Entramos así en la vía de investigacion de las causas generales á que son debidas esas anomalías extrañas y desastrosas.

Camilo FLAMMARION.

Hojas sueltas

La paciencia es virtud laudable en alto grado; pero hay que convenir que no siempre se hace de ella un uso que sirva de provecho para la humanidad.

Un señor, Gustavo Garnier, marsellés de nacimiento y de vecindad, acaba de batir el más terrible de los *records* conocidos hasta el dia, ó sea el de resistencia al piano, tocando el fatal instrumento durante veintisiete horas consecutivas, sin más que hora y media de descanso, intercalada en «el texto».

Empezó su tarea un lunes, á las nueve de la noche, y la terminó á las doce de la noche siguiente.

Mr Garnier, congestionado y con las manos hinchadas desmesuradamente, hubo de ser transportado á un sitio inmediato, en el que sufrió un violentísimo ataque nervioso.

Un *massage* enérgico logró calmar un tanto los nervios del pianista por horas.

El periódico de donde reproducimos la noticia no dice cuantos ataques nerviosos sufrió el numeroso público que asistió al concierto ó lo que fuera.

* * *

Malagueñas.

Cuando pasaba su entierro
iban las flores cerrándose
para lloraría en secreto.

—

Un corazon se ha perdido
y una flamenca lo halló:
¡si los civiles consiguen
que devuelva el corazon!

—

Me pidió mi madre
cuando se moría,
¡que á nadie en el mundo le causara daño!
¡pobrecita mía!

—

No se he llevado á la iglesia,
ni se he puesto en el altar
porque voy á tener celos
del cura y del sacristan.

Narciso DIAZ de ESCOVAR.

* * *

—Pepito, no irás al Cielo si eres malo.

—Bueno, mamá; anoche estuve en la Comedia, esta noche voy á Apolo y el domingo por la tarde al Circo; no es posible ir á todas partes.

* * *

Un individuo de muy malos antecedentes lee en un periódico la noticia de la muerte del juez R...

—¡Pobre cilla!—exclama el tal sujeto.

—¿Le conocía usted?

—Mucho. A él le debí mis últimos diez años de reclusion.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. *Sala de Vacaciones.*—Juzgado del Campillos.—Apelacion de sentencia en juicio de menor cuantía, seguido entre D. Francisco Castro García y D. Juan R. Palops Sanz, sobre reclamacion de pesetas.—Ponente señor Muñoz.—Abogado, Sr. Mesa Moles; Procurador, Sr. Cañas; Secretario, señor Millet.

En la cárcel de Ugíjar. En noviembre del año anterior ocurrió en la cárcel de Ugíjar una riña entre el cabo de vara Enrique Lucena Perez y el Director del establecimiento D. Manuel Vera Herrera.

Y aquí de la célebre pregunta ¿quién es ella? Porque hay que advertir que una mujer fué la que introdujo la cizaña entre ambos adversarios.

Con la referida mujer tenia relaciones el preso y cabo de vara Enrique Lucena.

Este cobró celos del Director de la cárcel, suponiendo que requería tambien de amores á la hembra en cuestion.

Un dia, Enrique se quejó á ella, reconviniéndola con dureza por su conducta.

A su vez el Director se enteró de esto, y le regañó á Enrique.

Excitado este por las palabras que le dirigió y estimulado por los celos, injurió al Director, entablándose pronto una lucha entre ambos, en la cual llevó la peor parte D. Manuel Vera, que resultó con varias lesiones.

Por estos hechos se instruyó sumario, siendo procesado el Enrique y celebrándose ayer la vista ante la Sala de Vacaciones.

Informó en representacion del Ministerio público el abogado fiscal D. Manuel Sanz Ansorena, que pidió para el procesado, como autor de un delito de atentado y lesiones, con la agravante de reincidencia, la pena de siete años de prision mayor.

La defensa estuvo á cargo del letrado D. Agustin Rodriguez Aguilera, que negó la existencia del delito de atentado, fundándose en que las palabras y la conducta del ofendido, que motivaron la cuestion, le despejaron del carácter de autoridad.

El juicio se declaró visto y concluso para sentencia.

Miscelánea.

Accidentes del trabajo.—Se ha recibido en la Audiencia una circular del ministerio de Gracia y Justicia interesando la remision á aquel centro de un estado de los juicios verbales celebrados en el territorio sobre accidentes del trabajo, para disponer acerca de la mejor aplicacion de la ley que regula las indemnizaciones por aquellos accidentes.

Fiestas en Albondon.

Las que se celebran anualmente en esta villa en honor del patrono San Luis prometen estar animadísimas el presente año en que se ha dispuesto un programa muy atractivo que es el siguiente:

Dia 24.—A las doce repique y disparo de cohetes. A las ocho de la noche se quemará en la plaza un magnífico castillo por el pirotécnico de Orgiva Sr. Braejos. Velada en las plazas del Ayuntamiento y de la Iglesia que estarán iluminadas á la veneciana asistiendo la música de Cádiar.

Dia 25.—A las cinco de la mañana diana por la banda. A las diez funcion religiosa á San Luis, predicando el párroco D. José Romero Puerta. A la una recepcion de autoridades en el ayuntamiento. A las cuatro tradicional fiesta de *moros y cristianos*, en la que se estrenarán vistosos jaiques que han confeccionado las señoritas del pueblo. A las nueve de la noche primera recepcion en la casa del Sr. Conde de Giraldelli.

Dia 26.—A las siete de la mañana concierto de guitarras en el Casino de Obreros presentándose un aplaudido sexteto. A las tres de la tarde corrida de novillos estoqueándose cuatro de la acreditada ganadería de D. Antonio Martin Bautista, por los afiliados Gregorio Puche (a) *Relente* y Felipe Diaz (a) *Bulla*. La suerte de *Don Tancredo* no se ejecutará por haberla prohibido el gobernador, lo que ha disgustado mucho al pueblo. A las las ocho de la noche primera exhibicion del cinematógrafo, bailes públicos, iluminaciones y velada.

Dia 27.—Por la mañana segundo concierto por el sexteto. A las ocho de la noche baile en el Círculo de Amigos.

Dia 28.—Por la mañana segunda recepcion en casa del Conde. A las ocho de la noche cinematógrafo y cuadros disolventes presentados por don Miguel Bueno. Iluminacion, velada y baile en el chalet construido por el ayuntamiento.

Dia 29.—A las cinco de la mañana globos y fántoches. A las cuatro de la tarde carreras de cintas bordadas por las señoritas, ofreciéndose premio de amor á los mejores corredores. A las diez de la noche tercera recepcion y *Té* en casa del Conde.

Dia 30.—A las cinco de la mañana variadas cucañas con premios en metálico. A las cuatro y media de la tarde carreras de burros. A las ocho y media de la noche gran funcion dramática por los aficionados de la localidad. Terminada la funcion, retreta por la banda cuyo número cerrará los festejos.

Se espera en Albondon á muchos forasteros de los pueblos próximos.

Junta de Reformas sociales.—Presididos por el Alcalde se reunieron ayer en el despacho de este los individuos que componen la Junta local de Reformas sociales, asistiendo los Sres. Seceño, Roca, Padial Gutierrez, García Alvarez, Ferrer, Lastra y Machado.

Por el presidente se propuso se designara una comision para que informe sobre el accidente ocurrido hace pocos dias á dos obreros en la huerta de la Fuente Nueva, conocida por la del *Tirao*, con el fin de que se cumpla en todas sus partes la ley de accidentes del trabajo. Fueron nombrados los Sres. García Alvarez y Ferrer.

Respecto á la circular del ministerio de la Gobernacion sobre el descanso semanal se acordó se oficie á los presidentes de los gremios recomendándoles que hagan lo posible para que se cumplimente la citada disposicion, y en caso contrario expongan las razones que les ocurran sobre el particular, y se levantó la sesion.

Personal judicial.

Se ha elevado á la Superioridad el expediente de nombramiento de juez municipal de Mancha Real, por haber se interpuesto recurso de alzada por D. Luis Cobo de Guzman.

—Ha vuelto á encargarse del juzgado de instruccion de Berja, por haber espirado la licencia que se le tenía concedida, D. Julio Falces Duarte.

Comision de Hacienda. Hoy á las dos de la tarde se reunirá en la Alcaldía la comision municipal de Hacienda.

Las redenciones militares.

La Direccion general del Tesoro público ha comunicado telegráficamente á la Delegacion de Hacienda de esta provincia, que con arreglo á la Ley de Reclutamiento vigente se halla autorizada la Tesorería para admitir ingresos por redenciones del servicio militar en los términos que comenzaron á correrse en primero del corriente mes para los reclutas del actual reemplazo.

Ingenieros. Ha sido declarado cesante á su instancia, por enfermedad, el oficial segundo ingeniero industrial adscrito á la Aduana de Motril para el servicio de azúcares y alcoholes D. Pedro Esteban Soriano y Atienza.

Para dicho puesto ha sido designado D. Luis Martinez Roman, ingeniero industrial en la especialidad mecánica.

Comision de Ornato. Anteayer se reunió la Comision municipal de Ornato.

Dada cuenta de una solicitud del señor conde de las Infantas pidiendo que se amplíe á tres el plazo de un mes que se le concedió para reparar la casa número 2 de la calle de Ballesteros, dejando para vía pública la parte expropiada, se acordó: Que dentro del plazo fijado lleve á efecto el derribo de la parte de casa cuya expropiacion se le tiene pagada y que se le dé línea.

Tambien se adoptaron los siguientes acuerdos:

Proponer al Ayuntamiento la aprobacion de un presupuesto de 1.995 pesetas para adoquinado de la Carrera de Darro, en el trame comprendido entre las calles de Santa Isés y Zafra.

Proponer la aprobacion de otro presupuesto de 1.976'25 pesetas para construccion de aceras de cemento en la Carrera de Darro, entre la calle de Santa Isés y el paseo de los Tristes.

Hacer un apeo de lo gastado en la construccion de aceras de la calle Lavadero de las Tablas, para exigir á cada propietario el pago de la cantidad que le corresponda.

Proponer se adquieran tres relojes para las aceras que en su dia se determinen.

Fijar la calle de Gracia, hasta la placeta del mismo nombre, para la salida de carruajes, y que se prohiba el paso de estos en sentido contrario, ó sea, desde la placeta á dicha calle, bajo la multa de dos á diez pesetas.

Incoar expediente para la expropiacion de la casa núm. 33 de la calle de Elvira.

Respecto á una solicitud de don Francisco Jimenez Alévalo sobre construccion de nueva planta de las casas números 9 y 10 de la Gran Vía de Colon, y conforme con el arquitecto municipal, la Comision acuerda: Devolver los planos de los referidos edificios, para que se hagan en ellos algunas modificaciones.

Y por último, se acuerda adquirir madera para andamiajes de las obras municipales.

Caida al rio. El guardia municipal número 29, recogió ayer á las seis de la mañana, á Juan Ramon Callejon Valverde, que se hallaba tendido en el cauce del Genil, cerca del Violon.

Interrogado por el guardia manifestó que en la noche anterior se cayó desde el puente, produciéndose varias heridas y contusiones.

El guardia le conduje al Hospital, donde fué curado.

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial fué presidida por el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Rivas, Perez del Pulgar, Rodriguez Aguilera, Cueto y Montes Marin, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que por medio del comisionado se recoja el expediente electoral de Cúllar Vega que apesar del tiempo transcurrido no han remitido y que se proceda á la inoculacion antirrábica de Antonio Alvarez Lopez.

Se aprueba el certificado de las obras verificadas durante el mes de julio en el puente del rio Aguas Blancas situado en la carretera de Cádiar á Sierra.

Admitir el ingreso en el departamento de dementes de José Gonzalez Roman, interesado por el Presidente de la Audiencia, haciendo presente al mismo tiempo que el establecimiento carece de las condiciones necesarias de seguridad para los procesados por lo que la Comision no puede hacerse responsable de sus actos.

Se acuerda el ingreso en dementes de Joaquin Linares Sanchez dispuesto por el Gobernador civil, y que presente la familia en el término de 8 dias el expediente en observacion y en el de tres meses el ejecutivo.

Se accede á lo solicitado por la autoridad judicial tambien del ingreso en el departamento de dementes de José Fernandez Ruiz, y que se le interese á la familia la formacion del expediente de ingreso en debida forma.

Se concede á D. Claudio Lopez Castruchi y á D. Francisco Santos médicos de la Beneficencia provincial el aumento de 250 pesetas y que se incluya en el presupuesto adicional.

Se concede 30 dias de licencia á Ana Manzano Molina, enfermera del hospital de San Juan de Dios y á José Sanchez Machado, enfermero tambien de dicho establecimiento con la condicion de que dejen en su lugar y á su costa personas que desempeñan sus respectivos cargos.

Y por último se acuerda imponer multas de 25 pesetas á los Ayuntamientos de Chimeneas, Castril, Orce y Fornes por no haber remitido los balances que se le tenian interesados.

Relacion. Han sido remitidas á este Gobierno por los alcaldes de Huescar y Santa Cruz del Comercio una relacion de las sociedades que existen en aquellos pueblos.

La Guardia civil.

La del puesto de Santafé ha detenido en las alamedas del cortijo de San Ignacio del término de Purchil, propiedad de D.ª María Martinez Daban al cabrero de esta capital Manuel Heredia Hernandez, por haber cortado una carga de ramaje.

—La del mismo puesto participa que el dia 2 del actual se presentó en la casa cuartel de aquel pueblo el vecino del mismo Antonio Martin Lopez manifestando que en la taberna de Miguel Lopez Matas le habian robado 45 pesetas.

Inmediatamente la Guardia civil practicó las oportunas diligencias las cuales dieron por resultado la detencion del citado Antonio Martin Lopez por ser falso que le habian robado y

Probad el LICORORO de HENRI GARNIER Y C.º

sí un pretexto para no pagar á varios individuos que le acosaban por sus muchas deudas.

El Martin Lopez ha sido puesto en la carcel de aquel pueblo y á disposicion del juez de instruccion de aquel partido.

Multas. Por el Gobernador, señor Beamonde, han sido multados en 50 pesetas ciento ochenta Ayuntamientos con motivo de no haber remitido al Gobierno civil las respectivas actas de constitucion de las Juntas de reformas sociales.

De un dia á otro se pasará á los juzgados el tanto de culpa.

Del Ayuntamiento.

Además de los asuntos que ayer publicamos figuran en la orden del dia tres proposiciones del Sr. Barbero que tratan de cuestiones de interés

Una de ellas se refiere á la mortalidad en el barrio del Albaicin y dice así:

«Las malas condiciones de higiene y salubridad en que se encuentra Granada tienen una extraordinaria agravacion en el barrio del Albaicin, donde no ya las enfermedades sino la muerte tiene su mejor campo de operaciones.

Durante el próximo pasado mes de julio murieron veinte individuos en la parroquia del Salvador segun consta del libro parroquial de fallecimientos, y como la poblacion es de 4 177 habitantes segun el censo oficial, resulta una proporcion de 4 788 por 100 en dicho mes ó sea de 57 457 por 100 al año; cifra verdaderamente aterradora por cuanto no puede considerarse salubre, segun el parecer de los más afamados higienistas, la ciudad en que mueren más del 20 por 100 cada año.

La causa principal y casi exclusiva de este aumento de mortalidad, que hace poco menos que inhabitable un barrio que por sus condiciones naturales debe ser uno de los más sanos de Granada, es la falta de darros ó alcantarillas, que hace que las vías públicas sean el vertedero obligado de las aguas sucias y toda suerte de inmundicias, constituyendo constantes y numerosos focos de infeccion.

En razon á lo expuesto, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer que la Corporacion acuerde con carácter ejecutivo que por el arquitecto municipal se proceda con la urgencia del caso á la formacion de un proyecto para la inmediata construccion de una red completa de alcantarillado que recorra todas las calles del Albaicin aprovechando los pequeños ramales que hoy existen si sus condiciones y estado lo permiten.»

Otra relativa á las cuentas municipales, es la siguiente:

«Habiendo aparecido en el *Boletin Oficial* de 25 del mes próximo pasado una circular del S. Gobernador civil de la provincia referente á la formacion de cuentas municipales, en la que resulta el hecho verdaderamente vergonzoso para el Ayuntamiento de Granada de que este no haya rendido aún las cuentas correspondientes á los ejercicios de 1888 á 89 89 á 90, 90 á 91, 91 á 92, 92 á 93 93 á 94, 94 á 95 95 á 96 96 á 97, 97 á 98 98 á 99, 99 á 900 y 900 ó sea durante trece anualidades, lo que acusa un pueblo abandono en las funciones de la administracion municipal, que son las que principalmente nos incumben, abandono en todo municipio censurable pero con mayor motivo en una ciudad de 75.522 habitantes, capitalidad de la provincia y con presupuesto de ingresos de MÁS DE CUATRO MILLONES DE PESETAS, y como se trata además del incumplimiento de una disposicion legal de obligacion ineludible el concejal que suscribe tiene el honor de proponer que por la Corporacion se acuerde se proceda sin levantar mano á la formacion de las cuentas municipales que antes se relacionan y á la vez se instruya expediente de responsabilidad contra los culpables de negligencia tan perjudicial y censurable.»

La última se refiere á ingresos municipales dejados de percibir, y dice:

«Con gran extrañeza oyó el concejal que suscribe en la sesion anterior, de labios del concejal Sr. Duarte, la afirmacion de que no se habia hecho gestion alguna para el cobro de ninguna de las dos partidas que figuran en el presupuesto de ingresos de este Municipio con el nombre de «productos de aprovechamiento de pilitrafas de la carnizacion de reses y otros residuos de las mismas» y «producto que se establece sobre toda clase de carruajes de carga que procedentes de las afueras ó de otros términos municipales transiten por el interior de la poblacion», considerando que este hecho envuelve una grave responsabilidad por constituir una trasgresion de la ley y un perjuicio importante para el erario municipal, propongo:

1.° Que se acuerde en el acto la forma en que deben haberse efectivas dichas partidas para que se proceda inmediatamente á su cobro.

2.° Que tambien se acuerde la formacion de un expediente en averiguacion de las causas que hayan producido estas faltas y se deduzca, si há lugar, la responsabilidad correspondiente.»

Médico. Ha salido para Almuñecar y Málaga, acompañado de su distinguida familia, el reputado médico de esta localidad D. Francisco Santos.

Instruccion pública.

Nombramientos.—Escuelas Normales.

Ha sido nombrado profesor provisional de música de la Escuela Normal de maestros de Málaga con la gratificacion de 1.000 pesetas D. Manuel Cano.

—Tambien ha sido nombrado profesor numerario de la seccion de Letras de la Escuela Normal de Jaen con 3.000 pesetas de sueldo D. Antonio Cervera Rayo.

—El ministro ha enviado á la firma del Rey un decreto relativo al profesorado de las Escuelas Normales.

La parte principal se refiere al ingreso de los profesores, que será por oposicion, quedando suprimidos todos los demás que en la ley vigente se señalan.

A informe. Se ha remitido á informe de la Comision provincial un recurso de alzada interpuesto por don Juan Ramos y otros concejales del ayuntamiento de Torvizcon contra un acuerdo de aquella corporacion municipal que les declaró responsables al pago de cierta cantidad.

Noticias militares.

Alumnos de Artillería.

Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería de Segovia habiendo obtenido plaza los 40 aspirantes que á continuacion se expresan y calificacion mejor los primeros:

Don Luis Cifuentes, don Ramon Seto, don Fernando Portero, don Manuel Martin, don Salvador Cenon, D. Angel Pastor, don Miguel Saez, don Carlos Diaz, don Rafael Azuela, don Francisco Ripoll, don Agustin Hernandez, don José Arranz, don Angel Pino, don José Navarro, don Juan Martinez, don José Ramos, don Benito Molas, don Luis Marifas, don Carlos Zabaleta, don Manuel Zabaleta, don Antonio Vidal, don Ramon Maortica, don Enrique Vera, don José Otero, don Antonio Ocrubia, don José Molas, don Pedro Andone, don Rogelio Lacasi, don Francisco Bandin, don Aurelio Ayusia, don Francisco Javier Judel, don Manuel Martin, don Mariano Lanuza, don Eduardo Alfranca, don Guillermo Vazquez, don José Escobar, don Eduardo Barron, don Arcadio Gomez, don Luis Rodriguez y don Juan Fort.

Tambien han ingresado, como huérfanos de militares muertos en campaña, don Arturo Melero, don Domingo Rey, don Calixto Serichols, don Luis Adrades y don Antonio Martin

Han quedado 48 aspirantes aprobados sin plaza. Se cree que estas se ampliarán.

Licencia. Por la Direccion general se le han concedido treinta dias de licencia al Registrador de la propiedad de Albuñol, D. Francisco Mellado Murciano.

Homicidio por imprudencia.

De un nuevo desgraciado suceso, ocurrido anteayer tenemos que dar cuenta á los lectores.

Preparábase el Juzgado municipal á asistir á la diligencia de autopsia del cadáver de Gabriel Perez, la víctima del parricidio de que hemos dado cuenta en nuestros dos números anteriores, cuando se presentaron dos sujetos, participando que en el cortijo del Moralejo habian matado á Alfonso Santos Peraban.

El hecho, segun dijeron, ocurrió en la siguiente forma:

Habitaban una choza de rancheros, que estaban haciendo carbon, el referido Alfonso Santos, su hermana Antonia y el marido de esta Gabriel Sevilla.

El dia de la ocurrencia llegó á verles su padre Antonio Santos Urrera.

Este, los dos hijos y el yerno se metieron en su choza, para comer; y sentados los cuatro, su hijo Alfonso, joven de 17 años, sacó un revólver que habia en la indicada choza, y que era de otro ranchero, y se lo enseñó á su cuñado, diciéndole: «Mira que revólver tan bonito, en la feria de Alcalá, tenemos que comprar cada uno, uno.»

El padre les dijo: «dejad esas herramientas y no penseis en comprar ninguna, que tienen malos resultados.»

Poco despues los hechos confirmaron esta razonable advertencia.

El cuñado cogió el revólver para verlo, y se le disparó un tiro, dando la bala en la frente de Alfonso, el cual cayó muerto en el acto.

La escena de dolor que se desarrolló entre Antonio Santos y Josefa viendo muerto á su hijo y hermano y comprendiendo la inocencia del Gabriel, esposo de esta última, fué indescriptible.

El juzgado se constituyó en dicho cortijo, procediendo al levantamiento del cadáver y practicando las primeras diligencias.

Es digna de elogio, la actividad que demuestra dicho juzgado, á cargo de D. José Martin de Villodres, en los asuntos de su competencia.

Tambien se han hecho acreedores al elogio por el mismo motivo el fiscal D. Juan Villar, el médico titular don Eladio Ibañez y el secretario del juzgado D. Angel Muñoz.

Baños. Las importantes reformas introducidas en los baños de hidroterapia establecidos en el magnífico local de la Placeta del Lavadero, propiedad de D. José Callejas han sido apreciadas por el público que ha visto con satisfecho [illegible] Granada cuente con una agrado el que [illegible] la altura de instalacion hidroterápica a [illegible] las mejores de su clase.

Tambien la renombrada alberca de D. Simeon se ve muy concurrida de bañistas á todas horas, pues en ellas se han hecho tambien modificaciones para mayor comodidad del público.

Noticias mineras.

Pertenencias

D. Manuel Rodriguez Góngora solicita adquirir 24 pertenencias de hierro con el título *El Trueno* en término de Alfacar y 15 del mismo mineral con el nombre *Lolita* en término de Nivar.

De veraneo. El diputado por esta circunscripcion señor marqués de Portago y su distinguida familia pasarán el resto del verano en sus magníficas posesiones del Real Sitio de La Granja donde tambien se encuentra pasando la temporada estival la señora marquesa de Squilache.

Taquígrafos Se han celebrado exámenes de taquígrafos en el Sacro Monte.

Los alumnos que tenian aprobados los cursos de Taquigrafía para tomar parte en los ejercicios generales que habian de celebrarse en Madrid solicitaron de aquel Cabildo se les concediera la gracia de examinarse en el Sacro Monte para dar fin á los estudios de escritura rápida y obtener el título de perito en Taquigrafía.

Al efecto, se nombró el tribunal examinador, compuesto por el ilustrado doctor y canónigo D. Manuel Medina Olmos, rector del Sacro Monte, el taquígrafo del Senado D. L. R. Cortés y Velasco y el profesor del Sacro Monte D. Manuel Jubes de Eiola.

Practicados los exámenes han obtenido el título de peritos en Taquigrafía los señores siguientes:

D.ª Purificacion Montalvo Hare, D. Celedonio Carrasco Rodriguez, don Mariano Fernandez Jimenez, D. Cándido Alvarez Jurado, D. Manuel Villar Muñoz, D. Benito Pardo Gonzalez, D. José Rubio Ruiz, D. Emilio Ripoll Martin Aragon, D. Rafael Carrasco Cobo, D. Eusebio de la Fuente y Cabo, D. Pedro Nicás de la Casa, D. José Soler Cornejo, D. Jesús Perez Figueroa, D. Sebastian Sevillano Noguera, D. Francisco Villanueva Martin y D. José Oliver Gonzalez de la Cámara.

Incendio en Monachil.

El domingo se declaró un violento incendio en la casa cortijo de la Olla, término de Monachil.

A eso de las nueve de la noche entró en la cuadra, con un candil, un dependiente del cortijo, y saltando una chispa de aquel, prendió en unos ramones y paja que allí habia, extendiéndose el fuego, con gran rapidez á las habitaciones interiores del cortijo.

El comandante de caballería, don Pedro Breau y Abellan, que allí se encontraba de temporada con su distinguida familia, pudo salvarse, así como el labrador del cortijo José Martin Esteban y su mujer.

Realizado este salvamento, el señor Breau, dando muestras de gran valor y serenidad, volvió á entrar en la casa incendiada, arrancando á una muerte segura á los niños de los labradores.

Estos han quedado en la mayor miseria, pues han perdido en el incendio gran cantidad de trigo y otros cereales y 207 arrobas de aceite.

Han quedado en la más completa ruina.

Del edificio solo se conservan algunos trozos de muros.

El dueño del cortijo es D. José Martin Morales.

El incendio no pudo ser sofocado hasta la madrugada del miércoles, haciéndose muy difícil combatirlo por la falta de agua.

En los trabajos de extincion se distinguieron el Sr. Breau, las autoridades y muchos vecinos del pueblo.

Botijo á Antequera. Con motivo de la corrida de toros que se celebrará en Antequera el dia 21 del actual y en que lidiarán toros de Minura los espadas *Lagartijo* y *Machaquito*, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha establecido un tren especial que saldrá de Málaga el dia mencionado á las siete de su mañana para llegar á Antequera á las once menos cuarto de la misma.

Los precios de los billetes para este viaje de ida y vuelta son 6 pesetas en segunda clase y 4 en tercera.

Sociedad de industriales.

Ayer se verificó en los altos del café de la Terraza, la anunciada reunion de dueños de cafés, tabernas, restaurants, ventorrillos y merenderos, con objeto de constituirse en sociedad.

Se aprobó el reglamento, bajo las mismas bases que ya conocen nuestros lectores y se procedió á la eleccion de una Junta directiva, con carácter de interina, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Ramon Puentes; tesorero, D. Manuel Barrios; secretario-contador, D. Rafael García; vocales, D. José R. Navarro, D. Juan Peña, D. Luis Ibañez y D. José M.ª Vivar.

A la indicada reunion asistieron, aparte de los indicados los señores don Antonio Ayuso, D. Angel Hernandez, D. Edmundo Rodriguez, D. Miguel Fernandez, D. Ramon Fernandez, don Francisco Alvarez, D. Bernardo Lopez, D. Juan Ayuso, D. Enrique Lazuen, D. Antonio Garrido, D. Miguel Barrios, D. Prudencio Martin, D. José Orejuela Rodriguez, Sres. Calancha Hermanos, D. José Romera Salvador, D. José Rosales, D. Antonio Ruiz, don Antonio García, D. Juan Nájera, don Francisco Gomez, D. Rafael Cuellar, por el *Sport*, D. Antonio Peinado, D. Francisco Chaves, D. Antonio Cueto, D. Antonio Cueto (hij.), D. Manuel Arrufat, D. Juan Guardia, don C. Barbero, D. Cándido Rubio, D. Antonio Rueda, D. Antonio Arcos, don Francisco Guerrero, D. Rafael Saban, D. Antonio Reche, D. David Gonzalez, D. José Soto y D. Juan Hernandez Ruiz, D. José Hernandez.

Además se dió cuenta de varias adhesiones.

Hoy ó mañana será enviado al Gobernador, para su aprobacion el reglamento y una vez que la sociedad quede legalmente constituida, la Junta directiva que con carácter definitivo se nombre empezará á ejercer las funciones que le corresponden y de las cuales los industriales esperan beneficiosos resultados.

A la reunion de ayer asistió, como delegado del Gobernador, el inspector de vigilancia, D. Juan Maldonado.

Nueva tarifa. La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha fijado al público un aviso, participando que desde el dia 10 de agosto, empezará á regir la ampliacion segunda á la tarifa especial núm. 7 (P. V.), aprobada por Real orden del actual, para el transporte de hulla, briquetas y coke, por vagones completos, en pequeña velocidad, desde Málaga Puerto y Cabeza de Vaca á Granada é intermedias.

Viajeros.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel Victoria: D. Antonio de Dios Sampedro, D. Silverio Bateta y D. Francisco Ruiz.

—En el hotel Navío: D. Francisco Sarjuan, D. José Gonzalez y D. Francisco Carrion y familia.

—En el hotel Alameda: D. Esteban Perez Martinez y señora, D. Victor Afferi y Mr. Abtelio Jincany.

—En el hotel París: D. Antonio Gomiz, D. Pablo Luque é hijo, de Alcalá la Real y D. Elías Eugenio, de Pinos.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Málaga, D. Domingo Simon y Sazo.

—A Málaga han marchado D. Tomás Trigueros García y D. Francisco Alcalá y familia.

—Ha marchado á Víznar la señora D.ª Angeles Bocanegra.

—Han salido: para El Palo (Málaga) D. Eduardo Serrano; para Almuñecar, D. Francisco de P. Enriquez; para Salobreña, D. José Molina; para el Puerto de Santa María, D. Mariano Portillo, y para Pinos del Rey, D. Nicolás Orbe.

De baños. Mañana saldrá para Almuñécar el reputado industrial don Miguel Olmedo y su señora doña Rosa García Malo.

Por una moza barbiana
Tanin se quedó Pelon,
Si quiere otra vez cabello
Use el **Petróleo Sanson.**

En el Salar. En los dias 31 de agosto, 1 y 2 de setiembre, tendrán lugar las fiestas cívico-religiosas del Salar.

Habrá solemnes cultos, procesion, castillos, cucañas y corridas de novillos.

La feria de ganados promete estar muy concurrida.

Las muestras de vino. Por Real orden de 12 de julio se dispone que entre los artículos libres de derechos de Aduanas que comprende la disposicion 1.ª del Arancel, se estimen para lo sucesivo incluidas las muestras de vinos, siempre que estas se hallen constituidas por caldos de diferentes clases y no exceda de cinco decilitros la cabida de sus envases, á los que se exigirán los derechos correspondientes segun su materia

Espectáculo meteorológico. —En la *Nature*, de Londres, publica Mr. Denning un trabajo sobre el espectáculo meteorológico que ocurrirá hacia el 11 del mes actual y que será visible si no sale la luna y no lo estorban las nubes.

Dice Mr. Denning que en una hora podremos ver 100 meteoros cruzando el espacio y dirigirse á Perseo, como si este tuviese una terrible fuerza de atraccion.

El astrónomo recomienda que todo el que lo observe tome nota de la forma de los meteoros y señale las líneas en un globo celeste ó en mapa de estrellas, marcando «su ascension y declinacion al principio y fin de los puntos.»

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usad siempre el *Bicarbonato de sosa* QUÍMICAMENTE *puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, *San Marcos 11*, farmacia, *Madrid*. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

Bateros detenidos. La policía ha detenido á Francisco Olmo Ballesteros *Belloto menor*, ocupándole el reloj con cadena que hace pocos dias, le sustrajeron, en el Zacatin, á don Agustin de los Reyes, dos jóvenes *desconocidos*, que han resultado ser el mencionado *Belloto* y su colega Rafael de la Vega (e) *Veguilla*.

Licencias de armas. Se ha concedido autorizacion para el uso de armas á D. Manuel Cid Zafra, de Pinos Puente; D. Ramon Guirado Lopez, de Pitres, y D. Manuel Gonzalez Aparicio, de Villanueva del Rosario.

Casos y cosas.

Herido.—Desacato.

Ha sido curado en la Casa de Socorro pasando despues al hospital de San Juan de Dios para su completa curacion, José Baños Lopez, que presentaba una herida grave en el lado izquierdo de la cabeza ocasionada á consecuencia de haber dado una caida casual en el sitio denominado Fuente de los Carónigos.

—Por haber insultado á una pareja de orden público y arañarles en las manos y en la frente han sido conducidos á la cárcel Audiencia José Tiran Porcel y Antonio Fernandez de Córdoba y Prados.

Desde Málaga.

Bañistas.—Los festejos de agosto.—Blanca Matrás.—Susana Vigier y el género chico.—El tratado con Portugal.

7 agosto 1902.

Aumenta la animacion en esta capital con motivo de la llegada de veraneantes.

En los dias 5 y 6 han llegado á Málaga la friolera de cuatrocientos treinta y nueve viajeros con billetes de baños.

—El programa de los festejos de agosto ha producido mala impresion.

Véase lo que dice *La Union Mercantil*:

«Vergüenza y grande nos ha causado la lectura del programa de los festejos.

No ha podido llegar á ménos la organizacion de dichas fiestas.

Cuatro ó cinco corridas de toros y novillos en solo una quincena. Nos vamos civilizando!

En cambio una sola exposicion y una sola batalla de flores, en la que ya verán ustedes como no hay carrozas magníficas ni nada de lo que da verdadero atractivo á estas fiestas, como no sea una concurrencia ávida de ver algo y mujeres muy hermosas.

Y unas cuantas veladas porque no se diga que hasta de esto se prescinde.»

—Blanca Matrás, que ha estado unos dias indispuesta, volverá esta noche á presentarse al público en el teatro Vital Aza.

Se habla del próximo debut de Susana Vigier, la cual arrepentida de haber cantado la *Cavalleria* se dedica al género chico.

—La Cámara de Comercio ha acordado elevar instancia al Gobierno en peticion de que se denuncie el tratado de comercio con Portugal, por no determinar beneficios recíprocos.

Exposicion y venta
de
MUEBLES DE TODAS CLASES.
En la calle de Reyes Católicos, frente al Correo, encontrará el público todos los muebles que pueda necesitar, de elegantísimos modelos y buena construccion, y á precios muy económicos.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 31.—Figurin iluminado. Trajes de excursiones para señoras y señoritas.—Patron cortado de una falda para jovencita de trece á catorce años.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Album de bailes.
Magnífico **album** para piano, que contiene **Sesenta bailes** escogidos, originales de Xalabardé.
Se publica por cuadernos de cuatro bailes cada uno.
Se admiten suscriciones al precio de dos pesetas cada cuaderno en la Administracion de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal, Granada.

El agua de la Salud
conviene á todo el que por su oficio lleva una vida sedentaria y que por falta de ejercicio al aire libre, no puede hacer bien las digestiones: á los convalecientes de toda clase de enfermedades; el que la usa á diario siente bienestar y alegría.
Los biliosos que usen una ó dos veces al mes «La Capuchina» como purgante (dosis 1 á 1 y 1[2 litros), se librarán de las molestísimas enfermedades del hígado.
La «Capilla» en pequeñas dosis (50 grames) en las comidas es un gran reconstituyente de la sangre en los niños; en mayor dosis (200 gramos) y antes de las comidas deben usarla los anémicos y los estériles.
El agua de «San Antonio» es poderoso auxiliar contra la diabetes ó enfermedad del azucar.
Estas aguas se reciben á diario de Lanjaron en Puerta Real 20 y 22, donde se venden á 30 céntimos botella.

Antiguas costumbres granadinas
por Antonio J. Afan de Ribera.
Un elegante tomito que se vende al precio de Una peseta en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, ó encargándolo á los repartidores del periódico.

Seccion religiosa

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de San Ciriaco y compañeros mártires. Rito semidoble. Color encarnado. En Prima se dicen los sufragios y las preces. En la Misa la segunda oracion *A Cunctis*, la tercera *Ad libitum*. Las vísperas del siguiente San Justo y Pastor, mártires.

Santo del dia.

San Ciriaco, mártir.—Cuando Diocleciano asoció en el imperio á Máximo Hercúleo, este mandó construir un palacio para regalárselo á aquel, siendo empleados los cristianos en la construccion sin otro propósito que hacerlos morir de fatiga. De aliviar los padecimientos de los confesores de Cristo se encargaron San Ciriaco, Sargo y Sonaraglo, los que ocultando su religion repartian secretamente víveres entre los constructores del palacio, hasta que descubiertos los condenaron á trabajar en las obras de este y despues encerrados en un calabozo, donde el primero devolvió la vista á varios ciegos y curó de terrible enfermedad á una hija de Diocleciano y á otra del rey de Persia, pero aprovechando Máximo la ausencia de su compañero, le hizo poner preso y cortar la cabeza.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de San Justo.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

En San Pedro á S. Francisco de Paula.

En San Justo á las cinco y media, vísperas cantadas.

Misas de hoy.

La hay de [illegible] en la Magdalena, San [illegible] y Stra. Señora de las Angustias.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misa desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Quinario.

En el Angel Custodio á las siete de la mañana, funcion y sermon al Smo. Cristo de San Agustin. A las seis de la tarde, el quinario de la Pasion.

Novena.

A la Sma. Virgen de los Angeles en su iglesia á las cinco.

La de Santo Domingo en Sta. Catalina á las seis y en la Piedad.

Duodenario.

A la Inmaculada Concepcion y á San Juan de Dios en sus iglesias á las seis.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

Londres

El Rey.—Un pleito.—Lo que se oye en el Parlamento.—Balanza comercial.—Mr. Steyne y Meyer.—El Canal á nado.—A orillas del mar.

3 agosto 1902.

Las noticias de ayer son que el Rey puede ya hacer algun ejercicio, sin necesidad de apoyarse en nadie, y hasta algunos corresponsales de Cowes afirman que puede ir de un extremo al otro del yacht real sin usar siquiera el baston. Se dice que anticipará su vuelta á Londres, y en una palabra, que ha recobrado ya tantas fuerzas, que no hay temor de que no pueda soportar las fatigas de la larga ceremonia de la coronacion. Ya faltan pocos dias para el 9 de agosto, en que saldremos de dudas.

El viernes hizo el yacht una larga excursion, llegando hasta enfrente de Brighton, y ayer no salió de su fondeadero, porque la mar estuvo algo picada.

Algunos periódicos añaden que el augusto convaleciente desembarcará mañana para dar un paseo en automóvil, en la isla de Wight, dentro de su posesion de Osborne.

Como detalle, debo añadir que las nuevas invitaciones para la Abadía no llevan fecha, mientras las anteriores tenian la del 26 de junio, que como se sabe, era la fijada para la coronacion.

El gobierno español sigue un pleito con una Compañía constructora de Glasgow, á la que exige una indemnizacion por no haber cumplido el contrato, respecto de la entrega de unos destructores. Los tribunales escoceses fallaron en contra de la comision naval española, alegando que no era la misma que habia estipulado el contrato y negando la personalidad, añadiendo que solo la tenia el Rey de España para litigar.

La Comision apeló ante la Cámara de los Lores y el pleito se vió el otro dia. Los jueces de Escocia entienden que, en una Monarquía, solo el Rey tiene personalidad para seguir un pleito de la nacion.

Los lores, sin embargo, rechazaron esta doctrina tan especial, indicando que los que gobiernan son los ministros; que los demandantes son el «jefe de la comision naval y el ministro de Marina», y que en España como en todas partes cambian los ministros y los ministerios. Los súbditos del rey hacen á veces contratos por medio de agentes, y no hay razon para que el Rey no pueda hacer lo mismo. Los lores casaron la sentencia de los tribunales escoceses, y por consiguiente la «Comision naval seguirá el pibito, despues de ese fallo favorable.

Durante la sesion actual del parlamento se han servido 28.147 «luncheons», 36.688 comidas, 155 cenas, 47.188 tés y 5.008 tentempies. Las provisiones han costado 10.530 libras, 16 chelines y 8 peniques, 789 libras y pico los cigarros, y los vinos 5.969 libras y pico. Como dice un periódico, se conoce que los políticos que estan obligados á permanecer en Westminster y no se sienten atraidos por la oratoria de sus compañeros, comen, beben y fuman para matar el tiempo. Hay que advertir que allí hay comidas de á chelin; pero ahora se ha establecido otro cubierto de dos chelines, que se sirve de siete y media á nueve de la noche. Por las comidas de este año solo cobran 6 peniques más y parece que este nuevo servicio es más popular.

Se ha publicado la balanza comercial referente al año 1901, y en ella encuentre el dato siguiente respecto de nuestro país, para que lo tengan en cuenta los que se ocupan de estos asuntos. Durante el año último Inglaterra nos compró por valor de 14.040.184 libras esterlinas, y nos vendió por valor de 5.455.533 libras, de manera que hay en favor de España 8.584.661 libras esterlinas, que al cambio, por ejemplo, de 32 pesetas por libra, que es bastante menos que el actual, importan pesetas 274.709.152.

Ayer llegó á Southampton el expresidente Steijn, acompañado de su familia. Le esperaban los delegados boers en Europa, Sres. Fischer y Wessels, y otros amigos. Mr. Steijn, por conducto de mister Fischer, hizo decir á los «reporters» que por orden de su médico le estaba prohibido hablar y que no podría ser sometido á ninguna «interview». El Dr. Pouthma, que le acompañaba, manifestó que su paciente padecía de postracion nerviosa. Como Mr. Steijn fué trasladado al vapor holandés «Batavier», que llegó de Amsterdam para que haga el viaje por ese medio, el doctor Pouthma añadió que no se trataba de un insulto á Inglaterra como se habia dicho; que Mr. Steijn no está en disposicion de emprender un viaje por ferrocarril, y por eso se habia fletado un vapor para conducirle á Holanda desde Southampton, y que luego sería conducido en el coche de una ambulancia hasta su quinta.

El general Lucas Meyer y su mujer están siendo objeto de grandes agasajos, y la alta sociedad inglesa se los disputa para obsequiarlos con banquetes y recepciones.

Mr. Holbein es un intrépido nadador, que se ha empeñado en atravesar á nado el Canal de la Mancha para batir el record del capitan Webb. Despues de muchos cálculos sobre el curso de las corrientes, mareas, etc., decidió Holbein hacer la prueba el jueves pasado, zambullendose desde el cabo Grisnez, cerca de Calais, á las cinco y treintiocho minutos de la tarde. Al cabo de una hora habia avanzado tres millas, y á las siete y cuarenta una milla más. Desde un remolcador que le seguia le daban cada cuarto de hora, alternando, extracto de carne y leche caliente. Despues de doce horas tuvo que desistir de su empeño, porque las corrientes le arrastraban en direccion paralela á la costa inglesa, sin que á pesar de sus esfuerzos pudiera avanzar apenas.

Como la distancia de Grisnez á Dover es de unas 19 millas, Holbein no hubiera tenido dificultad alguna si se pudiera nadar en línea recta; pero por efecto de las corrientes contrarias que cruzan el canal, eso es imposible. Holbein hizo unas 30 millas, y aun se encontraba á unas 11 de Dover cuando le hicieron desistir en su empeño.

El valiente nadador volverá á intentar su proeza dentro de pocos dias, cuando las condiciones del Canal sean más favorables. El capitan Webb lo atravesó en veintiuna horas y tres cuartos. Al salir del agua, el pulso y la temperatura del nadador eran casi normales.

En SAN JERONIMO, Zacatin 33, se compra oro y plata á precios elevados.

Continúa haciendo fresco agradable. Aquí á la orilla del mar, parece que estamos en primavera. El tiempo es hermoso, y aunque hace buen sol, sopla un Nordeste que hace soportable el calor que de otro modo se sentiria. En las playas inglesas la vida no es tan agitada como en las del Continente.

Música por la mañana y por la noche en la gran «parade»; música y funcion en el teatro del «Pier» sobre el mar, y música y teatro en Devonshire park que es un hermoso parque preciosamente iluminado los sábados, en que hay fuegos artificiales, y á las diez de la noche todo el mundo á casa. Verdad es que en los grandes hoteles hay apuestas hasta las once, y en los de menor cuantía se hace música y se baila hasta la misma hora. Y nada más que multitud de regatas y excursiones diarias á los pueblos de la costa en los vapores, es lo que ofrece esta localidad bonita y elegante como ninguna.

NARRATOR.

Periódicos y revistas

Blanco y Negro

Dos extensas é interesantísimas informaciones el viaje del rey por Gijon, Covadonga y Oviedo, hechas en once fotografías por el redactor fotógrafo de *Blanco y Negro*, y de la estancia de la Reina en París y en Compiegne, constituyen las notas de actualidad de número de esta semana del popular periódico.

Las notables y curiosas fotografías que describe asuntos públicos, llamarán seguramente la atencion.

Entre las páginas de colores que completan el número, figura una hermosa doble plana de Martinez Abades, y entre los originales literarios una bellísima poesía de Ricardo Gil, y artículos de Alejandro Sawa, Eusebio Blasco, etc., preciosamente ilustrados.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL LIBERAL.

Dice, entre otras cosas:

Vaya bendito de Dios, si es que de veras se vá, el Sr Sagasta, y acompáñele lo más pronto posible el señor Silvela.

No en lo pasado ni en lo presente, sino en lo porvenir está el nervio de la sociedad española.

Aunque á remolque y con lastimoso retraso, caminamos empujados por el mismo soplo que empuja á las sociedades europeas.

LA EPOCA.

Dedica su fondo á la retirada del Sr Sagasta y dice que obra del sucesor de este ha de ser la reconstitucion del partido liberal, y como no suponemos, aunque se haya dicho lo contrario, que vaya á buscar elementos extraños á esa agrupacion para afirmar con estos su jefatura, es claro que el problema consiste en saber qué fuerzas, de todas esas hostiles ó meramente disgustadas, se prestarán á colaborar con el Sr. Moret. Descartada, por parecernos inverosímil, la inteligencia con el Sr. Canalejas, ¿se le unirá el Sr. Montero Rios? ¿Podrá contar con el marqués de la Vega de Armijo? ¿Se entenderá con el general Lopez Dominguez? En suma, ¿se reorganizará el partido liberal en condiciones de gobierno?

He aquí el problema cuya solucion ha de ocupar á los políticos durante algun tiempo.

EL ESPAÑOL.

Como los anteriores habla de la retirada del Sr. Sagasta, y dice entre otras cosas:

De todas suertes, tarde mucho ó tarde poco en verificarse la retirada, el solo anuncio del suceso basta para acelerar la descomposicion del fusionismo y decretar su muerte para plazo muy próximo.

El Sr. Moret, que por su innegable talento, su preparacion sólida para el Gobierno, y aun la predileccion que su flexibilidad á los caprichos del jefe le ha conquistado en el ánimo del señor Sagasta, tiene grandes probabilidades de recoger la herencia, llevaría vida muy accidentada y corta si recibiese en el poder la jefatura. Esos [illegible] hay que ganarlos peleando entorcha[illegible] posicion se conquista, y sólo en la op[illegible] tan.

La retirada de Sagasta.

El Correo dedica á este asunto un artículo, del cual son los siguientes párrafos:

«Al acabar la Regencia—decía el señor Sagasta—hubiera ya pedido considerar mi mision terminada Sin embargo, las dificultades que ofrecían los comienzos del nuevo reinado, con un Monarca de dieciseis años, pesaron lo suficiente en mi ánimo para hacerme continuar en un puesto que no tiene para mí atractivo alguno, pues las luchas de tantos años y los servicios que á mi patria he podido prestar, me dan derecho al reposo; pero en el cual habré de continuar, en cumplimiento de altos deberes, hasta que las circunstancias lo determinen.»

Debemos añadir, además, dice por su cuenta *El Correo*, que autorizadamente podemos afirmar que cuanto se viene diciendo de trabajos alentados por el Sr. Sagasta para preparar su sucesion, no tiene fundamento alguno.

No hay, pues, retirada del Sr. Sagasta, no existiendo, por tanto, el problema de su sucesion al frente del partido liberal, que, partiendo de aquel error, habian planteado algunos colegas.»

Telegramas

Los viajes regios.

El del Rey.

Madrid 7 (11 mañana.)

Dicen de Oviedo que el Rey ha visitado la fábrica de fundicion «La Felguera».

A las puertas del edificio esperaban el director y los obreros de los talleres, que hicieron una manifestacion de simpatía á Alfonso XIII.

Llamaba la atencion de todos, una inscripcion formada con hierro líquido candente, en la que se leía: ¡Viva Alfonso XIII!

El Rey visitó detenidamente las dependencias del establecimiento.

Despues visitó un grupo de minas.

Al salir de ellas montó en un tren descubierto que le esperaba, y recorrió la cuenca del Nalon.

Vuelto á «La Felguera», emprendió el viaje de regreso á Oviedo.

Madrid 7 (8 noche).

A las tres de la tarde de hoy ha llegado el Rey á Leon.

En la estacion le aguardaba el elemento oficial.

Desde la estacion dirigióse el Rey á la Catedral en donde se cantó un «Te Deum».

Las calles por donde desfiló la regia comitiva estaban ocupadas por un numeroso público.

Un grupo de obreros vitoró al Rey.

A la capital de Leon han afluido muchos vecinos de los pueblos próximos, dándole animacion con su presencia.

El de la Reina.

Madrid 7 (11 15 noche)

Segun telegrafían de Viena, hoy á las nueve y cincuenta minutos de la mañana llegarán á aquella capital la reina D.ª Cristina y la infanta María Teresa.

Desde la estacion marcharon directamente á los sepulcros de la Emperatriz de Austria y de los archiduques Rodolfo y Alberto, en donde depositaron coronas.

Realizado este acto, dirigiéronse las régias viajeras al palacio del archiduque Federico, en donde se hospedan

Llegada la noche regresaron á Baden.

La catástrofe de Camargo.

Madrid 7 (11 mañana).

Se reciben telegramas de Santander detallando la catástrofe de Camargo, de la cual anticipé ayer noticia.

Ocurrió el hecho á las tres de la madrugada.

No fué un depósito de lavado lo que reventó, como se dijo en un principio, sino un pozo de dimensiones considerables.

El pozo, al reventar, produjo el desprendimiento de algunos terrenos, que motivaron el hundimiento de seis casas, de las siete que había en las minas de Camargo.

La casa que quedó en pie, sufrió desperfectos considerables.

A causa del hundimiento, perdieron la vida catorce personas y resultaron trece heridas.

Entre estas últimas, se hallan las esposas y cinco hijos de unos mineros que se hallaban ausentes de Camargo cuando [illegible] la catástrofe.

El pozo reventado [illegible] había sido denunciado dos veces, apesar de lo que, seguía funcionando.

La opinion, al conocer este detalle, se muestra indignada y pide que se exijan responsabilidades á quien corresponda.

La fiesta de la paz.

Madrid 7 (1 30 tarde.)

Telegramas de Londres dicen que en el palacio Guildhall se ha verificado la gran fiesta organizada para celebrar la paz concertada entre Inglaterra y el Transvaal.

El acto resultó en extremo brillante y concurrido.

A los solones del Guildhall asistieron 2 500 invitados pertenecientes á las clases más distinguidas de Londres.

Entre los asistentes á la fiesta se contaban los generales Roberts y Kitchener.

Estos fueron recibidos á las puertas del palacio Guildhall por el lord corregidor de Londres.

Con motivo de la fiesta de la paz han visitado al Rey Eduardo multitud de personas, todas las cuales á más de felicitarle por la terminacion de la guerra le han expresado la satisfaccion que sienten por verlo casi restablecido.

El duque de Tetuan

Madrid 7 (1 30 tarde.)

En los círculos políticos continúa hablándose de la supuesta retirada de Sagasta y de los juicios que emitieron varios políticos al conocer la noticia.

Entre las opiniones que más se comentan figuran la del duque de Tetuan y la del señor Romero Robledo, ninguno de los cuales dió crédito á la noticia de la retirada.

La coincidencia de ambos personajes en este asunto ha sorprendido á muchos políticos.

Tambien se comenta en los círculos políticos, y por cierto favorablemente, las censuras que dirige el duque de Tetuan al Sr. Silvela por las ideas que emitió este en el artículo publicado en «El Diario de la Coruña» y por el programa que esbozaba, que á juicio del exministro de Estado, es un gigantesco salto atrás.

Todos estos actos del señor Silvela son calificados de imprudencia por el duque de Tetuan.

Niega este que haya adquirido compromisos políticos de ningun género y afirma que se halla en la misma actitud que adoptara tiempos atrás.

"El Imparcial" y Sagasta

Madrid 7 (1 30 tarde.)

«El Imparcial» publica hoy el artículo á que me refería ayer, ratificando las manifestaciones que hizo relativas á la retirada de Sagasta

Los sagastinos atacan dicho artículo é insisten en que el aludido periódico exageró las palabras de su jefe.

Los periodistas aplauden unánimemente el trabajo de «El Imparcial», mostrándose partidarios de que se rechacen enérgicamente las rectificaciones que se hagan por conveniencias políticas, de informes que sean ciertos.

De admitirse tales rectificaciones se perjudicaría la imparcialidad profesional.

Inglaterra y España.

Madrid 7 (8 noche.)

Comunican de Londres que en la última sesion celebrada por la Cámara de los Comunes, el diputado Mr. Gibson Bowles llamó la atencion del Gobierno sobre la noticia que circula relativa á una liga formada por Francia, España é Italia, apoyada por Rusia.

Al mismo tiempo recordó al Gobierno los rozamientos que hubo hace tres años entre Salisbury y España.

Consultas.

Madrid 7 (8 noche.)

Aseguran algunos políticos que muchos individuos del partido liberal han consultado á los Sres. Montero Rios, Vega Armijo, Puigcerver y á otros personajes de su comunion política que se hallan ausentes de Madrid sobre el retroceso que parece ha de imprimir á su política el partido silvelista y sobre la retirada del Sr. Sagasta.

Los consultados, segun dicen las personas á que me refiero, se han encerrado en la mayor reserva.

Mejoría.

Madrid 7 (11 15 noche.)

El Sr. Sagasta, que se encuentra mejorado de la ligera dolencia que le ha impedido estos dias salir de su domicilio, asistirá mañana á su despacho de la Presidencia.

Propósitos de Mellado.

Madrid 7 (11 15 noche.)

El Gobernador del Banco de España Sr. Mellado, ha hecho algunas manifestaciones sobre la gestion que se propone realizar, desde el puesto que desempeña.

Uno de los asuntos que más preocupa al Sr. Mellado es el de los cambios, que al alto precio que hoy alcanzan dejan, á su entender, una utilidad de dos enteros á los agiotistas.

El Sr. Mellado dice que procurará la baja de los cambios, no de un modo rápido sino paulatinamente, á fin de no causar perjuicios á los exportadores, cogiéndoles desprevenidos.

El abaratamiento de los giros á América es otro asunto que estudia con preferente atencion, proponiéndose adoptar brevemente algunas medidas encaminadas á la consecucion de este fin.

Por último el Gobernador del Banco se muestra decidido al establecimiento de sucursales y corresponsalías en las poblaciones más importantes de España.

La cuestion religiosa en Francia.

Madrid 7 (11 15 noche).

Aunque en París ha mejorado la agitacion producida por el cierre de las escuelas, no sucede lo mismo en los departamentos, en algunos de los cuales se registran frecuentes alborotos.

Segun noticias recibidas en la capital de Francia, en Lauderneau ha habido que adoptar precauciones extraordinarias para expulsar á las Hermanas, porque gran parte del vecindario era opuesto á que salieran de la localidad, y se mostraba dispuesto á usar medios violentos para impedirlo.

Parallevará efecto la expulsion de las congregacionistas se presentaron en Lauderneau dos comisarios de policía á los que acompañaban tres brigadas de gendarmes y una compañía de infantería.

Miles de personas, que se proponían impedir la expulsion, se habían situado al rededor del convento, antes de que los comisarios llegasen á Lauderneau.

Cuando les vieron aparecer seguidos de los gendarmes y soldados no se opusieron á que la expulsion se efectuase limitándose á gritar protestando del acto que se realizaba.

En Ravoire hízose preciso derribar las tapias de una escuela congregacionista, para obligar á las Hermanas que estaban al frente de ella á desalojar el local.

LA COTIZACION.

Madrid 7.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 Perpétuo Interior	72 25
4 0[0 Pequeños	00 00
4 0[0 Fin corriente	72 22
5 0[0 Amortizable	93 70
5 0[0 Pequeños	95 10
Cédulas Hipotecarias	000 00
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	000 00
Banco Hispano-Americano	140 00
Arrendataria de Tabacos	393 00
CAMBIOS.	
Francos. París, vista	37 20
Libras. Londres, vista	34 57
BOLSA DE PARIS.	
Exterior español	00 00

Pablo Iglesias.

Madrid 8 (2 30 madrugada).

Se halla gravemente enfermo el compañero Pablo Iglesias.

Choque de trenes

Madrid 8 (2 30 madrugada).

Telegramas de Nueva York dan cuenta de un choque de trenes ocurrido en Rodhes.

Han resultado 13 viajeres muertos y 20 heridos.

Dos soberanos.

Madrid 8 (2 30 madrugada.)

Los soberanos de Rusia y Alemania han presenciado en Revel los ejercicios de tiro de los barcos de guerra reunidos en aquel puerto

Terminado el tiro al blanco pasaron el Czar y el Emperador al «Standart» á cuyo bordo almorzaron

Gendarmes y católicos

Madrid 8 (2 30 madrugada.)

Dicen de París que en Sesneven, los gendarmes que habían ido á expulsar á las congregacionistas de aquella localidad, no pudieron acercarse al convento por impedírselo un grupo de católicos.

Estos despues de hacer retroceder á los gendarmes se burlaron de ellos.

Almodóbar.

BAÑOS DEL LEON

Temporada de 1902

Desde 1.º de julio al 30 de setiembre

El nuevo dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público que ha introducido importantes mejoras en el mismo y hecho rebaja de precios para la presente temporada.

Precios	Pts.	Cts.
Abono de 12 baños minero-termales de cualquier clase que sea (*)	10	»
Baño suelto id. id. id. id.	1	»
Abono de 12 baños templados	8	»
Baño suelto id.	»	50
Abono de 12 baños de ducha	3	50
Baño suelto id.	»	25
Abono de 12 baños fríos en alberca	1	50
Baño suelto id. id.	»	15
Sábana	»	25
Toballa	»	10

(*) Todos los baños minero-termales estarán bajo la direccion del catedrático de esta Facultad de Medicina Dr. D. Antonio Velasquez de Castro.

Nota. Hay medicos abonos de toda clase de baños.

Calle de la Alhóndiga y Sierpe Baja

Para equipos de novia

en los ALMACENES SAN JOSÉ (Zacatin núm 1.)

Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa para cama y mesa

La casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Grandes surtidos en Holandas de hilo, en Lienzos de hilo y en Holandas de algodon en todos los anchos y clases para sábanas y camisas. Mantelerías y Toballas de gran fantasía. Ricas Colchas de seda y de piqué, Colchones, Mantas, Muletones, Piqués, Nansuk, Batistas, Holanes, Madapolanes labrados, Encages y Bordados en tiras, Entredoses y en piezas para la confeccion, cuanto se quiera.

Esta casa vende á **precio fijo VERDAD** y hoy hace los importantes descuentos de **20 y 10 por 100**, que se rebaja del importe de la compra.

Reclámense los talones para los regalos de **100 pesetas** que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional y **600** en el de Navidad.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—Zacatin núm. 1.

†

LA SEÑORA

D.ª Josefa Arteaga

Y GONZALEZ,

Falleció piadosamente en el Señor, despues de recibir los auxilios espirituales y la bendicion de Su Santidad.

D. E. P.

Su hermana D.ª Manuela Arteaga (ausente); su hijo político D. Luis P. Fernandez; sus sobrinos D.ª A[illegible]nacion, D.ª Carmen [illegible]esga y D. Carlos Rosaco Arteaga; sobrinos políticos D. Juan Echevarría Alvarez y D. Manuel Cueto Avila, demás sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Gran sastrería y camisería MADRILEÑA

F. MAATINEZ GAMEZ

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1, ALMERIA.

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

Depósito de vinos de cosechero

Bodegas de los Sres. Nieva en Valdepeñas

Despacho central. Recogidas 1

Teléfono número 269.

NOTA DE PRECIOS POR PESETAS

Valdepeñas tinto superior	8 50	arroba
Idem fino, estilo Madrid	10	»
Idem añejo tinto	10	»
Idem Rioja	12	»
Valdepeñas blanco superior	8'50	»
Idem blanco ajerezado	12'50	»
Vinagre de vino superior 1.ª	6	»
Idem de id. 2.ª	4	»

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolucion de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 pesetas por cada casco.

Se alquila un precioso piso 2.º, calle del Ciprés núm. 2.—Darán razon Plaqueta de Girones 6.

Se alquilan los pisos segundo y tercero calle de Navas núm. 4, con agua corriente y torre.—Darán razon, Placeta de Girones 6.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas

Gelatina de Carne y de Gallina

E. Martignole.—Barcelona.

Frasco de cristal: 3 pesetas.

De venta: casa D. J. Ruiz Galvez, **Las Colonias, Mesones 56, Granada**

Probad los **Ricos chocolates elaborados á brazo** que se venden en el antiguo y acreditado almacen de **Coloniales PIE DE LA TORRE** y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

CASA DE SALUD

para operaciones de cirujía general del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de asepsia.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 3 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al direccion, Plaza de S. Mariana 40, Granada.

Ricos chocolate —con— vainilla **á 5, 6, 8 y 10 reales libra.**

Elaboracion especial á la vista del público.

Por cada paquete se da una onza de bonificacion.—Desde la clase de seis reales en adelante, cada seis libras van en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de ENRIQUE SANCHEZ

Escudo del Cármen, 15.

Cerrado los dias festivos.

Colocacion. Se ofrece para puesto de confianza á un hombre de más de cuarenta años, con conocimientos y práctica de contabilidad mercantil y correspondencia, con buenas referencias.—Darán razon en los Almacenes San José, Zacatin núm. 1.

En cuesta de molinos.

Se arriendan los locales que desde hace muchos años venía ocupando el señor **Castaños** con su fábrica de fundicion, con cuatro caballos de fuerza. Juntos ó separados, se arriendan, para las industrias ó particulares que lo deseen, y con las reformas necesarias, la casa, entresuelo, almacenes y locales de calderería, de fundicion, de cerrajería, de ajustes y de fragua, etc., etc. Para tratar, Alcantarilla 2.

Almería. GRAN HOTEL LONDRES

Establecimiento de primera clase, compitiendo en todo con los primeros de España.

Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 10 á 12 mañana.—Enriqueta Lozano núm. 11.

En 4.ª plana

Alcance postal,
Mundo oficial,
Toros,
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

Alcance postal

Suceso desgraciado.

En Ausejo (Logroño) ha ocurrido un desgraciado suceso que no deja de tener su parte bastante cómica.

Hallábanse dos familias de gitanos durmiendo en los corrales denominados Ruviejos, término de Ausejo, cuando el joven gitano Pedro Antonio Amador, de diecinueve años de edad, sintiendo sofocante calor, trató de buscar aire fresco y se subió á dormir al tejado sin avisar á sus compañeros.

Cuando todos se hallaban dormidos, Pedro Antonio debió de mover las piernas, con las cuales tiró unas tejas al suelo donde estaban sus compañeros de raza, quienes al sentir los tejazos creyeron que se trataba de una agresion de gente desconocida; y Juan José Amador Fernandez, primo del anterior, disparó una pistola hácia el tejado, teniendo la desgracia de herir á su primo en la cabeza, quedando el proyectil incrustado en el lagrimal del ojo izquierdo.

Al ver el Juan José caer inanimado el cuerpo de su primo, creyéndolo muerto, emprendió precipitada fuga, no habiendo podido ser capturado por la benemérita de Ausejo, aun cuando su padre ha prometido presentarlo á las autoridades.

La herida ha sido calificada de pronóstico reservado.

La lucha religiosa en Francia.

París 5.—Segun telegrafían de Castelnaudary, el comisario de policía cerró y selló la escuela de las Hermanas de San Vicente de Paul. El diputado marqués de Castelet protestó enérgicamente de este acto y luego rompió los sellos colocados en las puertas del edificio.

—Hoy ha continuado la clausura en varios departamentos de las escuelas congregacionistas, sin que haya ocurrido ningun incidente grave.

Sin embargo, las autoridades no se han atrevido aun á cerrar las escuelas del departamento de Finisterre, en vista de la agitacion popular que se advierte allí.

Numerosos grupos compuestos de católicos se han constituido en guardianes de las escuelas resueltos á oponer resistencia á la policía.

El crimen de Don Benito.

Don Benito 5.—La declaracion de un testigo presencial ha puesto en claro que el principal autor del sangriento crimen conocido con el nombre de este pueblo, es Carlos Paredes y Serona.

Este, al ser interrogado, ha confesado el hecho, señalando como coautor á Martin Castejon, hombre de cincuenta y ocho años, y cuyos antecedentes no hubieran hecho sospechar su participacion en el crimen.

En vista del nuevo aspecto de las diligencias judiciales, anoche fué puesto en libertad el oculista D. Carlos Sánchez.

Desde las primeras horas de la tarde, numerosas personas esperaban á la puerta de la cárcel la salida del inocente, que ha sufrido mes y medio de prision.

Despues de ser espléndidamente obsequiado en casa de D. Ramon Peralta, salió en direccion al vecino pueblo de Villanueva en un coche, que escoltaba un nutrido grupo, que no cesaba de vitorear al médico.

Viajes de Silvela.

Madrid 6.—El expresidente del Consejo Sr. Silvela, saldrá uno de estos dias de Panticosa para Pau.

Despues irá á Marsella, embarcándose para Gibraltar y Málaga.

El jefe de los conservadores irá á Zaragoza en la primera quincena del próximo mes de octubre.

Lo de Trubia.

Se ha dicho en San Sebastian que habian surgido dificultades para la visita del Rey á Trubia.

Añadíase que la poblacion habia engalanado las calles, y que el elemento militar quería que el Rey entrase en el tren hasta la Fábrica de armas.

Se aseguraba que esta rivalidad tenía perplejos á los ministros de Guerra y de Marina, y que procuraban arreglar el incidente.

El ministro de Estado no sabe nada de lo ocurrido, ó por lo menos guarda reserva sobre el particular.

Vapor á pique.

Londres 5.—A la vista de Hastings se fué anoche á pique el vapor *Brugston Queen* que llevaba 200 *touristas* á bordo. Se salvaron todos los pasajeros y tripulantes.

Inglaterra y Menelik

Refleja las impresiones telegráficas del extranjero el temor de que Inglaterra monopolice el tráfico del Mar Rojo que podría quedar convertido en un lago inglés.

Los planes de Inglaterra en Arabia son, á lo que se dice, apoderarse de la Meca y Medina, dominando así todo el camino desde Egipto hasta el Sur de Persia y la India.

Circula el rumor de que el Gobierno inglés enviará muy pronto una mision extraordinaria á Menelik con el encargo de negociar un acomodo sobre influencia en el Sudan.

Menelik está muy poco propicio á dejarse sorprender por los ingleses, hasta el punto que se dice que estorbará los planes de la Gran Bretaña en Arabia, pactando al efecto inteligencias con Francia y Rusia que neutralicen la política inglesa en aquella parte.

Navegacion.

El vapor *Leon XIII* llegó el viernes 1.° á la Habana.

—El *Antonio Lopez* salió el domingo 3 de Por Said para Barcelona.

—El *Larache* salió el lunes 4 de Las Palmas para Rio de Oro.

Incendiaria

En el pueblo Casas de Puerto de Tornavacas (Avila) un violento incendio ha destruido dos casas y tres encerraderos de ganado sin ocurrir por fortuna desgracias personales.

El siniestro se cree intencionado, habiendo sido detenida como presunta autora de él una joven de 19 años de edad llamada María García.

Dos suicidios.

En Bilbao, se arrojó anteayer por un balcon el ingeniero mecánico don Pablo Pojon falleciendo al poco rato.

—Un individuo atacado de monomanía suicida, se ha arrojado á la vía en la estacion de Zaragoza, quedando completamente destrozado por el tren. Su familia habia varias veces impedido su muerte que buscaba con insistencia.

Criminal precoz.

Un muchachuelo de ocho años llamado Víctor Berazo, asestó anteayer una puñalada por la espalda á otro de 12 años, causándole la muerte al poco rato.

El suceso, que ocurrió en Bilbao, fué motivado por haberse negado el muerto á dar al agresor un pedazo de coco que estaba comiendo. El precoz criminal ha sido detenido.

Motin de mujeres.

Un despacho de Chambery (Saboya) refiere que en Cruet las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedian á la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquellas.

El cañonero «Bocaya».

Washington 5.—El comandante del crucero norteamericano *Renger* ha telegrafiado al gobernador de Panamá rogándole le informe respecto del cañonero colombiano *Bocaya*, pues teme que dicho barco se haya perdido con toda su tripulacion.

Del Ferrol

El Ferrol 5.—Al verificarse las operaciones necesarias para dar entrada en el dique al crucero *Numancia*, se arrió una cuchara con tan mala fortuna que arrolló al primer contramaestre D. José Naveira, haciéndole caer.

El Sr. Naveira se rompió una pierna, y se encuentra en grave estado.

—Han terminado con resultado excelente las pruebas de las nuevas baterías emplazadas en la boca de la ría.

Lo del pimiento.

Ha llegado á Madrid la Comision de las sociedades huertanas de Murcia, para gestionar en contra del informe que sobre la cuestion pimentonera ha emitido el doctor Pulido. Forman la comision 16 representantes que traen, segun dicen, la adhesion de 58.000 huertanos.

No visitaron al Sr. Moret, esperando la llegada de los diputados señores Lacierva, Revenga y Baeza.

Voladura de una fábrica.

Tenerife 5.—Hoy ha volado la fábrica de pólvora propiedad de D. Gaspar E. Fernandez, situada á dos kilómetros de esta capital. Resultó un herido grave y dos leves.

El mundo oficial

Llamamientos. El Tribunal gubernativo de la Delegacion de Hacienda llama á D. Juan Diaz Jimenez, cuyo domicilio ignora.

Y el juez de instruccion del Campillo llama á Eloy Barragan Ruiz.

Notificacion. No habiendo remitido el Alcalde de Dólar el expediente de apremio que se sigue por el agente municipal de aquel pueblo á D. Manuel Poster y otros concejales de dicho Ayuntamiento por la suponed responsabilidad de la suma de 7 819 99 pesetas por consumos correspondiente al ejercicio de 1898 al 99 y que se le tiene reclamado en diferentes órdenes el Tribunal gubernativo de la Delegacion de Hacienda le hace saber que si en el plazo de seis dias á contar desde el de la insercion del anuncio en el *Boletin* no lo remite se le impondrá la multa de 17 50 pesetas.

Balance. El alcalde de Lújar ha remitido al Gobernador civil para su aprobacion el balance de las operaciones de contabilidad en el mes de julio último por aquella corporacion municipal.

Toros.

Corridas de ferias

Durante el mes de agosto y el próximo Septiembre se verificarán las siguientes corridas de ferias:

Málaga. Dia 17 de agosto: Novillos de Peñaver, con *Rerre, Agualimpia* y Pozas.

Dia 24.—Seis Ozolas, para Mazzantini y *Quinito*.

Dia 25.—Seis Perez de la Concha, con Mazzantini, *Quinito* y Montes.

Dia 31.—Novillos de Otaolaurruchi, con *Gallito Rerre* y *Gallito chico*.

Badajoz. Los dias 15, 16 y 17 habrá corridas de toros. En la primera matarán reses de Perez de la Concha, Lagartijillo, Félix Velasco y Saleri. En la segunda el ganado será de Campo Lopez y los espadas Lagartijillo, Quinito y Velasco. En la tercera, Quinito, Velasco y Saleri se las entenderán con toros de Palha.

En las dos últimas rejoneará dos toros cada tarde el caballero portugués Casimiro Almeida estoqueando las reses Moyano Chico.

Gijon. La combinacion para la feria es:

Dia 10 de agosto.—Toros de Palha, con Mazzantini y *Machaquito*.

Dia 15.—Seis Benjumeas para los mismos y el granadino *Lagartijillo*.

Dia 17.—Reses de Muruve, y los tres citados espadas.

Albacete. Para las corridas de feria de Albacete han sido contratados Fuentes Quinito y Algabeño; el cuarto lugar lo ocupará, segun se cree, Antonio Montes.

San Sebastian. En los dias 10, 15, 16, 17 y 24, se van á celebrar en la capital de Guipúzcoa cinco corridas de toros.

Reverte, *Quinito* y *Guerrerito*, matarán en la primera toros de Espez y Mina.

Fuentes, *Bombita* y *Conejito* están anunciados para la segunda con ganado de Veraguas. *Algabeño* y *Bombita chico*, matarán reses de Muruve en la tercera.

Bombita mayor y *Algabeño* se las habrán con Camaras en la cuarta.

Y Fuentes, *Conejito* y *Bombita chico*, se anuncian con Minas para la última.

Estadística taurina.

Durante el mes de julio se han celebrado entre España, Portugal y Francia 27 corridas de toros y 50 novilladas.

Las corridas de toros fueron: en Madrid, una; en Pamplona, seis; en Valencia cuatro; en Santander, tres; en La Línea, una; en Oporto, dos; en Lisboa, una; en el Puerto de Santa María, una; en Castellon, una; en la Coruña, una; en Zaragoza, una; en Tolosa, una; en Toulouse, una; en Rubaix una; en Barcelona, una; en Mont de Marsan, una; y en Nimes, una.

Fuentes ha toreado en 12 corridas; *Bombita chico*, 10; *Machaquito*, 6; *Bomba* y Montes, 5 cada uno; *Quinito*, 3; *Lagartijillo*, Velasco, Reverte, Padilla y *Parrao*, dos cada uno; y una *Jarana*. *Algabeño*, *Lagartijillo chico*, *Conejito*, *Guerrerito*, *Boto*, *Jerezano*, *Saleri* y *Morenito de Algeciras* que tomó la alternativa en Barcelona el 20.

Desde que empezó la temporada hasta fin de julio han toreado los matadores las siguientes corridas:

Bombita chico, 31; *Machaquito*, 29; *Quinito*, 26; Fuentes, 22; *Conejito*, 21; *Bomba*, 19; Montes, 16; *Algabeño*, 16; Reverte, 13; *Saleri*, 11; *Guerrerito* 10; *Chicuelo* 10; *Lagartijillo* 8; *Lagartijillo chico*, 8; Padilla, 7; *Parrao*, 6; *Bebe chico* 4; Velasco, 4; Mazzantini, 3; *Litri*, 3; *Villita*, 3; *Jerezano*, 3; *Pepe Hillo* 2; *Jarana*, 1; *Boto*, 1; y *Morenito de Algeciras*, 1.

De los matadores de novillos, los diez que más corridas llevan toreadas hasta la fecha son:

Chico de la Blusa, 21; *Lagartijillo chico*, 20; *Cocherito*, 18; *Morenito de Algeciras*, hasta que tomó la alternativa, 16; *Mazzantinito*, 13; *Rerre*, 12; *Revertito*, 11; y *Gallito*, *Segurita* y *Sereno*, diez cada uno.

Sin contar los muchos que andan por ahí ignorados, tenemos datos á la vista de *¡159 matadores!*, que más malos ó más buenos han pisado las plazas en lo que va de año.

¡Y pensar que con tantos, apenas hay quien mate toros!

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, al cierre del dia anterior 1 908 quintales métricos de trigo, ó sean 4 191 fanegas; que con 304 quintales (707 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.212 quintales (4 898 fanegas).—Se vendieron ayer 304 quintales métricos de trigo, al precio de 21'37 á 24'41 pesetas que equivalen á 707 fanegas vendidas de 38 á 43 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 2.019 quintales (4 447 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico ó sea á 7 reales fanega; las harinas á 23 el quinto, ó sea 10 50 fanega; el maiz á 23 el quintal métrico ó sea á 10 50 la fanega; el [illegible] el quintal ó sea á 10'50 fanega.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Francisco J. Fábregas.
D.ª María Josefa Martinez.
Sr. Administrador de Correos.
Sr. Depositario pagador.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 11 reses mayores á 2'11 pts. el kilg.; 157 borregos á 1 70 y 5 ovejas á 1 50.

Cotizacion de Saz y C.ª

Granada.—6 agosto

Eléctrica de la vega granadina	100 00
Eléctrica Cristo de la Fe	100 00

Madrid.—6 agosto.

4 por 100 interior	72 20
5 por 100 amortizable	93 60
Banco de España	463 00
Arrendataria de Tabacos	39 50
París	36 95
Londres	34 54

París.—6 agosto.

4 por 100 exterior	80 85

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Desabrochadas.

Frase hecha.

Aguas Minerales de Burlada.

Pamplona.

La reina de las aguas de mesa

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del *Estómago, hígado, riñones y vías urinarias.*

Ventas en todas partes.

El Anuario de la Exportacion

Obra oficial, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda y premiado en la Exposicion Universal de Paris 1900, es el más importante de España porque contiene 150.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse España por la extension y exactitud de sus datos, toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, informacion para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., que no se encuentran fácilmente en otra parte; y especialmente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., que la adquiera del ANUARIO por suscripcion: en Barcelona DIEZ pesetas, fuera de Barcelona, DIEZ pesetas y los portes.—Pídanse tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, núm. 8 y calle Llauder, núm. 1.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑÍA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1862

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participacion en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes españolas vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 dupl.°—MADRID.

Representante en Granada, D. Luis Moreno, Sacristía de San Matías número 14.

CALAHONDA

Fonda del Mar.

Propietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.° de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distraccion en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril á este Balneario hace el servicio, siempre es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administracion, hace el referido servicio bajo la direccion de la empresa *La Motrileña*, como continuacion de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relacion diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder atender cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

¡¡No más canas!!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el dia, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptacion que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Granada, **La Hormiga de Oro** de D. Juan María Romero, Príncipe 9, y Reyes Católicos 19; y al por mayor dirigirse á A. Prim, Paseo de Colon, núm. 6 principal, Cabañal, Valencia.

DENTICINA VERDAD

LA PANACEA de la DENTISTERIA de GONZALEZ PERALTA

[illegible] años de éxito constante le tiene demostrado.

El empeño en imitarla, sólo conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 pesetas frasco, 1 pta.

Farmacia de San Juan de Dios. GRANADA.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la **impotencia**, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Frascos pastillas, 6 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 89 Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiguesen, San Jerónimo, 13.

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar.

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con pozos ó sangre, con las **Sales Koch**, 7 pesetas. Venta en Granada, farmacias de Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13, y de Galvez, Mesones, 81.

La Española

COMPAÑÍA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA, REPARADORA DEL OBRERO en los accidentes del trabajo.

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Oficinas: Carretas, 35, principal MADRID.

Pídanse detalles al delegado en Granada, su provincia, D. CASIMIRO ARROYO PEREZ, Honda del Realejo, 5.

Droguería del SANTO CRISTO

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados esencias y extractos para los pañuelos.

Goma cáustica y todas las demas drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias

Jaqueca

Ciática

CLIN y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Cura radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS

ELIXIR VON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR DEPOSITO: Casa VON y BERLIOZ 5, Rue de la Perouse, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA

Del Mismo Autor: ERGOTINA

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amoríos de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragon.

En la segunda se relata detalladamente la rebelion de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminacion por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de **6 pesetas** en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11,

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Realizacion.

En el acreditado establecimiento de D. Fidel Ruiz Cabello, Reyes Católicos, 24, se realizan á precios verdaderamente económicos toda clase de cuadros, espejos, molduras é infinidad de eleografías.

Reyes Católicos 24.

Venta. En la calle de Gracia núm. 2 se venden puertas, portones, ventanas y rejas en muy buen uso y por muy bajo precio.

Traspaso POR NO PODERLO atender su dueño se traspasa el establecimiento «La Mentillana», Campillo Alto, núm 28

Con primera hipoteca

Se facilitan **7.500 pesetas** en buenas condiciones.

Darán razon, José de la Torre Reboreo, Navarrete, 2.

Joven de 19 años, sin pretensiones. Conoce francés y teneduría de libros. Desea colocacion.—Informarán, calle de Molinos, 64.

Se alquila Un cármen en 6 duros mensuales, calle de Oidores, núm. 16, frente á la iglesia de San José, de 5 á 12 puede verse.

¡Anuncio!

Los señores que deseen tomar en arriendo la cantina del cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Córdoba, formularán sus proposiciones á la Junta económica de dicho cuerpo antes del 16 del actual con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias no festivos en las oficinas del mismo de 8 á 12 de la mañana.

Se vende UN REPOSTERO, mesa de amoldar, mesa de despacho y lavabo. Navarrete, tienda, darán razon, de ocho de la mañana á siete de la tarde.

Grandes talleres de mármoles y cantería —DE— **J. Beltran é Hijos**

Reyes Católicos, 44. Campillo Bajo, 1, GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

CESTERIA

SE FABRICAN cestas, canastas, tabaques, papeleras y todos los artículos de este ramo, de clase fina superior.—Se hacen por encargo y á gusto del consumidor.

Marqués de Gerone, 11.

SOMBRERERIA DE FRANCISCO Trabado

Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.

Especialidad en sombreros y bonetes para sacerdote.

55, ZACATIN, 55.

Ricardo Sola Sevilla

Maestro pirotécnico.

PREMIADO CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE.

Plegadero Alto de San Cecilio, 2. Granada.

El dueño de este establecimiento previene al público que continúa tomando encargos de cuantos castillos se le confíen, así como ofrece cohetes, bengalas, palmas reales, etc., á precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

Establecimiento de carruajes

DE ALQUILER

Calle de los Frailes, n.° 7

Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la placeta de las Pasiegas.

Profesora de dibujo y de guitarra. Lecciones á domicilio.—Precios módicos.—Calle de Elvira, núm 119, entresuelo, (placeta de la Cuna).

Lecciones. SE DAN A DOMICILIO de Latín. Darán razon, en la calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

En la misma casa se dará razon de un muchacho jóven, con buena letra que desea colocacion en una oficina ó tienda de comercio.

Luis Gomez Martin

(SASTRE)

Calle de San Sebastian, 12.

(esquina á la de Salamanca).

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

García MELGAR.

Calista.

Mesones, núm. 61.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
Del número 20, á	28	quintal castellano	60	100 kilos.
» » 18, á	30	»	64	»
» » 15, á	32	»	68	»
» » 14, á	33	»	70	»

Mercado del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

Hernias

Admiracion de los sabios y de los técnicos.—Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, despues de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporacion oficial del Reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operacion, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina en cuyo señor procede su justicia solicitar por estas como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica. Celebrar pueden en buena hora [illegible] de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos presenta casos [illegible] de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces premios que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido á la fuente: quienes deseen [illegible] el despacho del especialista P. Ramon, se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis.

CARMEN, 33, 1.°, Barcelona.